

CORREO CONSTITUCIONAL, LITERARIO, POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA.

S. Juan Gualberto.

Ha salido el sol á las 4 horas y 41 minutos. Y se pondrá á las 7 y 19 minutos.

GOBIERNO.

Por el ministerio de la guerra se han dirigido las dos reales ordenes siguientes, al Señor D. Juan Martin Diez el Empecinado.

1.^a "Con esta fecha digo al capitán general de Castilla la Vieja lo siguiente: Queriendo el Rey (que Dios guarde) que se ponga un término á las desavenencias que existen entre las autoridades municipales y el gobernador militar de la plaza de Zamora, las cuales trascendiendo entre aquel vecindario y el regimiento infanteria de Málaga, pueden ser origen de males y desgracias que se deben evitar; ha resuelto S. M. que se restituya á ella su gobernador propietario el mariscal de campo D. Juan Martin Diez el Empecinado, mediante á que los débiles y fugitivos restos de la partida de facciosos del rebelde cura Merino, no merece que se emplee en su seguimiento un oficial tan caracterizado. Quedando de este modo espedito el brigadier D. Gregorio Piquero, dispondrá V. S. que se verifique el relevo de este en dicha guarnición por el de Victoria, conforme lo tenía V. S. dispuesto anteriormente. S. M. espera de esta providencia que se restablecerá la paz y buena armonia que debe reinar entre las autoridades civiles y militares de toda provincia ó distrito, limitandose cada cual á llenar bien y cumplidamente sus deberes y atribuciones, auxiliandose reciprocamente cuando sean requeridas por las otras con aquel espíritu de union y fraternidad, que debe ser la divisa de los verdaderos amantes del benéfico sistema que nos rige, y sin cuyas virtudes no es posible que llegue este á consolidarse ni producir los

abundantes frutos que promete."

Lo que de real orden traslado á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Palacio 18 de junio de 1821. = Moreno y Daoiz.

2.^a "Al capitán general de Castilla la Vieja digo con esta fecha lo que sigue: habiendo determinado el Rey que regrese á la plaza de Zamora su gobernador el mariscal de campo D. Juan Martin Diez el Empecinado, ha resuelto que quede encargado del mando de todas las tropas empleadas en la persecucion de los restos de la partida de facciosos del cura Merino, el coronel primer ayudante de estado mayor D. Jacobo Escario, bajo las inmediatas ordenes de V. S., dandome parte directamente de aquellos sucesos que merezcan por su importancia ponerse prontamente en noticia de S. M., continuando por ahora á sus ordenes el teniente coronel D. Salvador Manzanares." Lo que comunico á S. V. de real orden para su inteligencia y cumplimiento, encargandome S. M. al mismo tiempo le diga, que está muy satisfecho del patriotismo, valor, actividad y celo con que ha llenado V. S. la importante comision que puso á su cuidado, habiendo aniquilado la gavilla de facciosos del rebelde cura Merino, hasta reducirla al estado de nulidad en que se encuentra, despreciandola ya los mismos pueblos que antes la abrigan. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de junio de 1821. = Moreno y Daoiz.

Puede ya darse por enteramente deshecha la banda del faccioso Merino; y en su consecuencia ha dispuesto el Gobierno que el general Empecinado vuelva á su destino. En una carta que hemos visto de este general,

(2)

fecha en Peñaranda á 20 del corriente, dice, que puede contarse por concluida la loca empresa del cura de Villobiado, pues lo único que faltaba era que los pueblos conociesen sus verdaderos intereses y no diesen abrigo á tales monstruos, lo que se ha verificado, habiendo aprehendido los mismos pueblos en pocos dias mas de doce facciosos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Londres 14 de junio.

Los periódicos de Nueva-Yorck alcanzan hasta el 19 de mayo, y confirman la dispersión de las tropas del coronel Iturbide que queria proclamar la independenciam de Méjico. Los gefes realistas al frente de unos 100 hombres de las mejores tropas del reino le habian perseguido y esperaban apoderarse de los tesoros que aquel habia robado. Iturbide, abandonado ya, se habia acogido al indulto. En carta de Santiago de Chile de 25 de febrero se anuncia que el ejército del general S. Martin se habia retirado de las cercanias de Lima; lo que hacia esperar que la conquista del Perú se retardaria por algun tiempo. La fragata inglesa *Andromaca*, que habia vuelto de las costas del Perú, no habia podido entrar en el callao, porque el virrey le habia negado la entrada por llevar á bordo á Madama Cochrane.

—Las cartas de Valparaiso de 1.º de marzo dan noticias importantes sobre las operaciones navales y militares de las fuerzas de los insurgentes en el Perú. Acababa de saberse en Valparaiso que el general Cochrane habia abandonado el bloqueo del callao y de la costa del Perú para perseguir dos buques españoles de guerra la *Prueba* y la *Venganza*, que habian aparecido en las cercanias. Podemos esperarnos á oír hablar muy en breve de alguna accion naval en el mar pacífico. Los movimientos del ejército de los independientes son importantes, y pueden considerarse bajo dos puntos de vista. Aseguran que el general San Martin, que segun las últimas noticias se habia acercado á unas leguas de Lima, habia retrocedido repentinamente con todas sus fuerzas á una distancia considerable. Sin embargo, no parece que sea cierto que se valga de este ardid militar para obligar al general Serna á enviar parte de la guarnicion en persecucion de San Martin, ni tampoco que sea efecto de la partida de

Cochrane en busca de los buques españoles. Las cartas de Lima del 17 de febrero anuncian positivamente que el teniente general Ricafort ha batido á S. Martin en dos diversos encuentros, en uno de los cuales 120 insurgentes habian sido derrotados. Las cartas de Chile se guardan bien de hablar de esto.

FRANCIA.

Paris 15 de junio. Se propaga hoy en esta capital la absurda noticia que la escuadra inglesa, á las órdenes del lord Exmouth, ha ocupado á Alejandria. En el periódico inglés, el *Times*, se dice lo contrario, á saber: "que se ignoraba en Londres la existencia de una escuadra mandada por el lord Exmouth en el Mediterráneo; y que no se habia sabido esta noticia sino por un discurso del general Foy." Asi es como se explica el diario de los Debates; pero la noticia no parece tan absurda como aquí se supone, aunque se funde sobre lo absurdo del nombre del comandante de la escuadra; pues en esto puede muy bien haber equivocacion, sin que la haya en la realidad del hecho, que es lo que interesa. El tiempo presente está preñado del futuro, decia un sabio; y la época actual es acaso á la que con mas propiedad puede aplicarse este adagio.

Idem 16. El gobierno de la Sicilia, segun noticias de Nápoles del 30 de mayo, queda confiado á los cuatro siguientes personages: el príncipe de Cuto, como lugarteniente; el caballero Pascualini, director del departamento del Interior; D. Francisco Copani, director del departamento de Hacienda, y el Sr. Finochiaro, director del departamento de la Justicia.

—He aqui una noticia de los cuerpos de que se compone el ejército ruso, y de los acantonamientos que ocupa en la actualidad. Se divide dicho ejército en dos cuerpos principales, subdivididos en otros tres; la primera de estas dos grandes divisiones está al mando del general Saeken, que ha reemplazado al feld-mariscal príncipe Barclay de Toly; la segunda está á las órdenes del conde Wittgenstein, que ha sucedido al conde Benigsen. El cuartel general del primer cuerpo está en Mohilow sobre el Dnieper en la Rusia blanca, y las tropas que le componen ocupan la Curlandia, la Estonia, la Livonia, la provincia de Witepeck, Mohilow, Schernihow y Kiew. El segundo cuerpo que no es tan considerable como el anterior, tiene su cuartel general en

Tutschin y Podolia, y ocupa esta última provincia, la Wolhinia y el gobierno de Pultawa, parte del de Kiew y los de Caterinoslaff, Cherson y Tauris en la nueva Rusia. Hay además otros varios cuerpos independientes de los ejércitos grandes con sus gefes particulares, y los principales, son: primero, el de Lituahia, que manda el teniente general á Auvray á las órdenes inmediatas del príncipe Constantino, y que se compone de soldados sacados de las provincias ruso-polacas. Este cuerpo ocupa toda la Lituania y el gobierno de Mink y tiene su cuartel general en Wilna: segundo, la guardia imperial vieja y nueva, que ocupa á San Petersburgo y algunas otras ciudades fronterizas de los gobiernos de Novogorod y Pleskou; está mandada por el general de Milloradowitch á las órdenes inmediatas del emperador; y tercero, el cuerpo de ejército de Georgia, que ocupa esta provincia y la del Caucazo; y se extiende hasta Astracan, al mando del general de infantería y gobernador de aquellas provincias Yermoloff.

Idem 19. Se habla de una gran reforma el estado mayor de la guardia nacional de París, en virtud de haberse disminuido la suma del presupuesto presentado á este objeto; y también se trata de la reduccion en el servicio de esta guardia; porque se piensa en que la tropa de línea haga las guardias que la otra hacia. Cada uno podrá interpretar estas disposiciones á su modo, y no faltará quien crea que se desconfía ya de la guardia nacional. Cierta gaceta se habia complacido en presentar como muriéndose de languidez á un príncipe joven, que es la esperanza de dos reinos del norte. El ministro de Suecia y de Noruega acaba de dar un convite en celebridad del restablecimiento del príncipe Real.

NOTICIAS NACIONALES.

Vitoria 5 de junio.

Don Alejandro O Donell, coronel del regimiento de infantería Imperial Alejandro, y los oficiales del mismo que han estado separados de su cuerpo en virtud de reales órdenes de 27 de abril y 6 de mayo de 1820, y han vuelto á incorporarse en él á consecuencia de otra real orden de 9 de abril último, han manifestado al augusto Congreso, por medio de una respetuosa esposicion, los sentimientos patrióticos que los han animado constantemente, el firme pro-

pósito en que estan de arrostrar los mayores peligros en obsequio de la patria, y la gran satisfaccion que tendrian en ser los primeros que se empleasen en perseguir á los facciosos que intentasen perturbar la tranquilidad pública. Son tantas las pruebas de perfecta adhesion al sistema constitucional, dadas por estos dignos militares, que seguramente no serian los últimos con quienes se contase, si hubiese necesidad de esterminar nuevas reuniones de facciosos.

Cadiz 16 de junio.

Gobierno.—El teniente coronel D. Pablo Viver, destinado á la persecucion del faccioso Zaldivar, me ha dirigido los partes que á continuacion se copian.

1.º “Columna volante en persecucion de facciosos.—Recibí el oficio de V. S. del dia 10 de este mes, y en su contestacion manifiesto, que por el mio de la misma fecha habrá visto V. S. la nueva combinacion hecha en union con el comandante de la Corona.—Al anocheecer de ayer se me dió noticia de que cien contrabandistas trasportaban los efectos de un desembargo hecho á las inmediaciones de Tarifa, y que habian robado dos caballos en distintos puntos: con este motivo aposté la tropa en diferentes avenidas; pero nada pude conseguir por haber pasado ya cuando llegaron las partidas; mas convencido de lo perjudicial que es al Estado este tráfico, no pierdo medio para que se me proporcionen noticias que faliciten la aprehension; ofreciendo hasta la tercera parte del derecho de presa, que pertenezca á mis oficiales y tropa, á paisanos que quedan en dárme las. Dios guarde á V. S. muchos años. Alcalá de los Gazules 12 de junio de 1821.—Pablo Viver.—Señor capitan general de la provincia de Cádiz.” (Se concluirá.)

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

ARTICULO COMUNICADO.

Los Gefes y Oficiales del Regimiento Infantería de América suplican á V. se sirva insertar en su apreciable periódico el siguiente artículo, á fin de que los acontecimientos respecto á su accidental Comandante Don Pedro Rosely no influyan en la opinion general de este Cuerpo. En la representacion hecha por la Oficialidad de este Regimiento al Señor Gobernador y Comandante General de esta Plaza contra su accidental Gefe principal, se dijo con razon que cuando la cabeza adolece, adolecen tambien las demas partes del cuerpo; y cuanto mas se agraba el mal

de aquella, tanto mas padecen éstas, hasta su total desorganizacion, si de raiz, y à su tiempo, no se cortan los progresos de la enfermedad. ¡Gloria á nuestro acendrado patriota el Señor General Butron que supo aplicar con su acostumbrada madurez y acierto el salutífero bálsamo á los males que amenazaban al Regimiento de América! ¡Cuántas desgracias hubieran acontecido! Mas como no tratamos de predicar lo futuro, damos un bosquejo al Público de lo pasado, ciñéndonos precisamente á los datos mas positivos respecto á la conducta del Capitan, accidental Comandante, que fue depuesto del mando y conducido á España en calidad de Preso la noche del 31 de Mayo último.

El olmo no puede dar peras. El citado Don Pedro Rosely, á todos consta, que durante su permanencia de prisionero en Francia, juró obediencia y fidelidad al mas ambicioso de los tiranos, Napoleon, y muchos afirman que á la huida de este de la Isla del Elba y regreso á Francia fue furriel en uno de sus Batallones. La arbitrariedad y despotismo en 819; el valimiento adquirido con la intriga propia de su carácter, lo colocaron en la primera Compañia del primer Batallon destinado por el Rey para pajes de su Real Casa: por muerte y retiro de los Gefes del Cuerpo recayó el mando en él como mas antiguo de los de su clase, á pesar de no tener el grado de Teniente Coronel que en los demas Capitanes concurría. Descendemos á estos por menores como antecedentes de la análisis que vamos á hacer sobre las ocurrencias desagradables de la citada noche del 31 de Mayo, á fin de que la malicia é ignorancia no las desfigure. Hemos dicho que el Capitan Rosely como mas antiguo de su clase tomó el mando del Regimiento el 19 de Diciembre del año pasado, á disgusto de todas las clases por las razones mencionadas; y siendo su manejo una contradiccion, en vez de grangearse la voluntad de éstas no hizo mas que agriarlas. Ora daba órdenes fuera del círculo de sus facultades, ora se revestia del carácter de Gefe fuera del caso, y últimamente reconvenia y castigaba, no tanto para castigar el delito y corregirlo, como para infamar el delincuente. A todas estas malas cualidades unía un exceso de complacencia venal excelente para damas y no para mandar á hombres, tanto que en poco tiempo puso á la clase de Oficiales en una verdadera anarquía; sin excederse estos sin embargo, porque siendo siempre su objeto la subordinacion y mo-

deracion, las rencillas no les hicieron tanta fuerza que no se hayan contenido en los límites de la prudencia y buena educacion.

Sufrían este pesado yugo los Oficiales mientras pensaron que no decia relacion mas que á ellos, pero asi que conocieron que su conducta privada no correspondia á los patrióticos deseos, é indecible amor á la Constitucion que anima á todas sus clases, propagando voces nada favorables al sistema que nos rige, y procurando al mismo tiempo desconceptuar á los Oficiales con los Sargentos, Cabos y Soldados, se reunieron aquellos y unánimemente acordaron que dicho Rosely era sospechoso y que se debia elevar al conocimiento del Señor Comandante General de esta Plaza para que tomara las providencias que tuviese por convenientes.

Hizose así el dia 28 de Mayo por una representacion firmada de los Gefes y Oficiales y acompañada de varias certificaciones en las que se atestigaba que habia vertido ideas subversivas. Desde aquel momento noticioso del expediente que se le seguia, apresuró sus inícuos proyectos, y por unos victores escandalosos y alarmantes que dió á los Soldados en la retreta la noche del 31 desde el balcon de su casa, manifestó que sus expresiones no eran aisladas y que habia influido en aquella última clase. Diose cuenta al punto al Señor Gobernador de lo ocurrido, quien para precaver los funestos resultados de esta escena ordenó, previó el competente sumario, su prision y embarco para la Península á las 3 de la mañana del primero de Junio.

Por esta prudente y acertada disposicion se vió libre la clase de Oficiales y Sargentos del terrible conflicto en que habian puesto á su honor los planes del Capitan Rosely, los que se patentizaron mas y mas por la prision de su Asistente que fue al Cuartel á alarmar á la Tropa diciendo que se llevaban preso al Comandante, y la de unos Cabos que de su órden estaban en el jardin de la casa del General, para observar las operaciones de este respecto á su persona.

Una leve impresion hizo este incidente en algunos Soldados ilusos; pero los Gefes, Oficiales, y Sargentos animados de las mejores ideas, con su asidua presencia y firme carácter, la desvanecieron al instante, sin alterarse por esto la disciplina Militar que siempre ha caracterizado á este Cuerpo.—Ceuta 6 de Junio de 1821.—B. L. M. de V. S. S. (Aquí las firmas.)